

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de **Sesión Solemne** celebrada a las **12:00 horas del día viernes de 01 de Mayo del 2020**, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.

Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Hannia de los Ángeles Molina Chevez

Juan José Núñez Chaverri

Maikel Vargas Ulate

Giselle de Jesús Chavarría Cruz

José Alfredo Jiménez Sánchez

REGIDORES SUPLENTE:

Luis Enoc Barrantes Cubero

Estefanía Jiménez Ocampo

María Esther Carranza Gutiérrez

Austin Moisés Sibaja Pérez

Heidy Ordóñez Jiménez

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Javier Venancio Chaverri Sandino

Marjorie Rodríguez Elizondo

Bernal Maroto Matamoros

Marylen Villafuerte Rodríguez

SÍNDICO SUPLENTE:

Cinthya Sandoval Sandoval

Santos María Quirós Bermúdez

Jéssica Francini Villalobos Picón

Josué Soto García

A esta sesión estás presente:

- La señora Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa Municipal
- El señor Álvaro García Alfaro, Vice Alcalde Municipal.
- La señora Yorleny Ruíz, Vice Alcaldesa Segunda.

Capítulo Único: Elección del Directorio Municipal, 01 de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022.

AGENDA

PUNTOS A TRATAR:

- I. **Comprobación de Quórum.**
- II. **Apertura de la Sesión a cargo del Presidente Provisional José Alfredo Jiménez, con el siguiente orden:**
 - II.1) **Lectura de la Circular del Tribunal Supremo de Elecciones sobre el cargo del Directorio Provisional.**
 - II.2) **Juramentación del Directorio Provisional. (José Alfredo Jiménez juramenta a Guiselle Chavarría, Guiselle Chavarría Juramenta a José Alfredo Jiménez).**
 - II.3) **Juramentación de los regidores y síndicos (Propietarios y Suplentes) Realizada por el Directorio Provisional.**
- III. **Postulación de Candidatos para Presidente (a) Período 2020-2022.**
 - a. **Votación.**
- IV. **Postulación de Candidato para Vicepresidente (a) Período 2020-2022.**
 - a. **Votación.**
- V. **Juramentación del Directorio Municipal Periodo 2020-2022 a cargo del Presidente Provisional.**
- VI. **Toma de Posesión de Curules el Directorio 2020-2022.**
- VII. **Entrega de credenciales a los señores regidores (as) propietarios y suplentes, Síndicos (as) propietarios y suplentes 2020-2022 del Tribunal Supremo de Elecciones.**

- VIII. **Juramentación del Alcalde y Vice alcaldías a cargo del Presidente Municipal.**
- IX. **Palabras de la Presidencia y Vicepresidencia Municipal electa.**
- X. **Palabras de la Alcaldesa Municipal Sra. Eva Vásquez Vásquez**
- XI. **Cierre de la Sesión Solemne.**

CAP. I COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Señor Presidente: Comprueba el Quórum.

CAP. II APERTURA DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE PROVISIONAL JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ, CON EL SIGUIENTE ORDEN:

ArtII.1 Lectura de la Circular del Tribunal Supremo de Elecciones sobre el cargo del Directorio Provisional.

Señor Presidente: Procede a dar lectura de la circular del Tribunal Supremo de Elecciones sobre el cargo del Directorio Provisional.

Art. II.2 JURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO PROVISIONAL.

El Regidor José Alfredo Jiménez juramenta a la regidora Giselle Chavarría, y la Regidora Giselle Chavarría Juramenta a José Alfredo Jiménez).

"- ¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?
-Sí, juro-.
-Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden".

Quedan debidamente juramentados.

Art. II.3 JURAMENTACIÓN DE LOS REGIDORES Y SÍNDICOS (PROPIETARIOS Y SUPLENTE) REALIZADA POR EL DIRECTORIO PROVISIONAL.

Señor Presidente: Procede hacer la Juramentación.

¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?
-Sí, juro-.

-Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden".

Quedan debidamente juramentados.

CAP. III POSTULACIÓN DE CANDIDATOS PARA PRESIDENTE (A) PERÍODO 2020-2022.

Se nombran a dos miembros del Concejo como fiscales en la votación la regidora suplente María Esther Carranza y la Síndica Suplente Cinthya Sandoval, las cuales se dirigirán con la Secretaria del Concejo a contar los votos.

Señor Presidente: Consulta si alguno desea postularse para el puesto de Presidente del Concejo Municipal.

Regidora Giselle Chavarría: Informa que ella desea auto postularse para Presidenta del Concejo Municipal.

Reg. José Alfredo Jiménez: Se auto postula para este puesto y solicita el apoyo.

Art. III.1 Votación.

Señora secretaria: Hace la entrega de los papелitos para realizar la votación.

Señores regidores: Proceden a votar.

Señora secretaria: Recoge los papелitos y se verifica la votación con los fiscales presentes (Sra. Cinthya Sandoval y Maria Ester Carranza) , quedando de la siguiente manera:

- Regidora Giselle Chavarría: 3 votos
- Regidor José Alfredo Jiménez: 1 voto
- Voto nulo: 1

Quedando como nueva Presidenta la Regidora Giselle Chavarría.

CAP. IV POSTULACIÓN DE CANDIDATO PARA VICEPRESIDENTE (A) PERÍODO 2020-2022.

Señor Presidente: Consulta si alguno desea postularse para el puesto de Vice Presidente del Concejo Municipal.

Regidora Hannia Molina: Informa que ella desea autopostularse para Vice Presidente del Concejo Municipal.

Art. IV.1 Votación.

Señora secretaria: Hace la entrega de los papelitos para realizar la votación.

Señores regidores: Proceden a votar.

Señora secretaria: Recoge los papelitos y se verifica la votación con los fiscales presentes, quedando de la siguiente manera:

- Regidora Hannia Molina: 4 votos
- Voto nulo: 1

Quedando como nueva Vice presidenta la Regidora Hannia Molina.

CAP. V JURAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO MUNICIPAL PERIODO 2020-2022 A CARGO DEL PRESIDENTE.

Señora Presidenta: Procede a juramentar la Vice Presidenta del nuevo directorio.

Reg. Hannia Molina: Procede a juramentar a la Presidenta del nuevo directorio.

"- ¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

-Sí, juro-.

-Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden".

Quedan debidamente juramentadas.

CAP. VI TOMA DE POSESIÓN DE CURULES EL DIRECTORIO 2020-2022.

Presidenta y Vicepresidenta toman sus respectivas curules.

CAP. VII ENTREGA DE CREDENCIALES A LOS SEÑORES REGIDORES (AS) PROPIETARIOS Y SUPLENTE, SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS Y SUPLENTE 2020-2022 DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES.

Señora Presidenta: Procede a entregar las credenciales de los miembros del Concejo Municipal 2020 – 2024.

CAP. VIII JURAMENTACIÓN DEL ALCALDE Y VICE ALCALDÍAS A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Señora Presidenta: Procede a juramentar a la Alcaldesa Municipal, al Señor Vice alcalde y a la Señora segunda Vice alcaldesa.

¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

-Sí, juro-.

-Si así lo hicierais, Dios os ayude, y si no, El y la Patria os lo demanden".

Quedando debidamente juramentados.

CAP. IX PALABRAS DE LA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL ELECTA.

Señora Presidenta Municipal: Procede a dar sus palabras de bienvenida.

Señora Vice Presidenta Municipal: Externa sus palabras al nuevo Concejo Municipal y Alcaldía.

CAP. X PALABRAS DE LA ALCALDESA MUNICIPAL SRA. EVA VÁSQUEZ VÁSQUEZ.

Señora Alcaldesa Municipal: Externa su agradecimiento y da palabras de bienvenida, indicando que deben de trabajar en conjunto.

CAP. XI CIERRE DE LA SESIÓN SOLEMNE.

La Señora Presidente: Da por concluida la sesión.

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 12:50 horas.

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

Giselle Chavarría Cruz
Presidente Municipal